



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 811/19

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

A N U N C I O

DON ARMANDO GARCÍA CUENCA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA,

HACE SABER:

Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la contabilidad municipal, referida al ejercicio 2018 para su examen y formulación por escrito de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de la Corporación en sesión celebrada el día 1 de abril de 2019, está formada por los Estados y Cuentas anuales: Balance, Cuenta de resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas, etc...).

Plazo de exposición: 15 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila.

Plazo de Presentación: Los 15 días de exposición pública más los 8 días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Lugar de presentación: Oficinas municipales, Registro General.

Navaluenga, 1 de abril de 2019.

El Alcalde, *Armando García Cuenca*.